Una ley para el campo: Seguros agropecuarios multirriesgo

Boletín N°:

Mar 20, 2024 ARGENTINA

“Es una herramienta que busca proteger a los productores santafesinos frente a riesgos climáticos catastróficos, como sequías o inundaciones. Con esta ley queremos cambiar el paradigma desde la prevención y propone nuevas coberturas”, destacó el diputado socialista y autor de la iniciativa, Joaquín Blanco.

En el marco de la feria agroindustrial Expoagro, el diputado provincial Joaquín Blanco (Partido Socialista) presentó un proyecto de ley para establecer un Sistema Provincial de Seguros Agropecuarios para la Sustentabilidad Productiva. El objetivo es brindar protección a las inversiones realizadas por productores agrícolas, pecuarios, forestales y demás cultivos industriales, acuícolas y pesqueros. “Queremos cambiar el paradigma desde la prevención mediante la propuesta de nuevas coberturas y que Santa Fe sea pionera a nivel nacional con coberturas que ya existen en otros países pero que en Argentina todavía no se han trabajado”, expresó el autor de la iniciativa.

La actividad se llevó a cabo en auditorio de prensa y formó parte de la agenda oficial del evento. Contó con la presencia del Ministro de Ambiente y Cambio Climático de Santa Fe, Enrique Estévez; del Secretario de Agricultura y Ganadería, Ignacio Mantarás; como también representantes de Federación Agraria Argentina, Sociedad Rural de Rosario, Coninagro y representantes del Consejo Agroindustrial argentino.

“En 2024, en Santa Fe queremos dar un salto cualitativo hacia adelante convirtiéndonos en la primera provincia de la región núcleo con un sistema de seguros agropecuarios multiriesgo. Es una iniciativa legislativa que venimos trabajando junto a los sectores productivos, las entidades del campo y del sector del seguro, como Adira y Alasa, con ese objetivo”, explicó Blanco que ya se encuentra en debate en la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Cámara de Diputadas y Diputados de Santa Fe.

“Venimos de tres campañas atravesadas por la sequía, más de 13.000 productores en emergencia, más del 70% del territorio afectado y con una asistencia del Estado que llegó tarde y mal”, recordó el legislador, que estuvo acompañado por Carlos Comas, en representación de la Asociación Latinoamericana para el desarrollo del Seguro Agropecuario (Alasa); Julián García, de Aseguradores del Interior de la República Argentina (Adira); y Gustavo Mina, del Grupo Sancor Seguros y Adira.

“Tenemos que ir hacia la prevención y mitigación de riesgos y dentro de esa estrategia proponemos una política de seguros multirriesgo agrícola que proteja al pequeño y

mediano productor", planteó Blanco, para quien el Estado debe cumplir "un rol inteligente, colaborando con información, volcando recursos para que se pueda acceder a estos seguros de manera eficiente, y acercando la demanda de la producción con la oferta, en una provincia que tiene algunas de las aseguradoras más importantes del país".

El proyecto establece una fuerte articulación público-privada a través de la creación del Organismo Técnico Estable Mixto (OTEM) que será conformado por representantes de todas las partes (Gobierno de Santa Fe, aseguradores, productores, universidades, bolsas de comercio) con el objetivo de definir un plan anual que establezca cuáles son las zonas geográficas, tipos de producciones o productores que se prioriza proteger. "Buscamos fortalecer la gestión de los programas de seguro, favoreciendo la generación de infraestructura y mecanismos que garanticen su efectiva funcionalidad y fomentando la investigación para extender las coberturas consolidadas comercialmente en el mercado", ahondó el diputado.

Carlos Comas, por su parte, explicó que se trata de una propuesta que "se ha implementado en otros países" y el primer paso es contar con "una ley base para implementarla en forma gradual y con distintos programas, para que se vaya conociendo y adoptando. En el mundo se empieza con los pequeños productores para ir luego hacia los grandes, pero esto es algo que se define en cada caso".

Julián García, en tanto, celebró que "se empiece a recorrer un camino en dirección a establecer una política" de seguro y confió en poder concretarlo en el menor tiempo posible dado "los fenómenos aleatorios que enfrentan los productores, con pérdidas que han afectado cadenas enteras de valor".

Gustavo Mina señaló que el sistema de seguros agropecuarios en Argentina "está bastante desarrollado. El 53% de la superficie cultivada cuenta con algún seguro pero básicamente de daños, es decir, contra granizo, vientos y heladas. Pero para seguía e inundación el nivel de adhesión es muy bajo. Es importante trabajar y la intervención del Estado es fundamental para definir las prioridades y los programas".

Fuente

Fuente: AYR

Enlace:
https://armstrongyregion.com.ar/diario/una-ley-para-el-campo-seguros-agropecuarios-multirriesgo/